UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Anexo N° 13

Acta de Transferencia de Gestión

En la ciudad de Sullana, siendo las 16:00 horas del día 06 de septiembre de 2019, en la Sala de Reuniones del Edificio del Rectorado de la Universidad Nacional de Frontera, Av. San Hilarión N° 101 - Zona de Expansión Urbana de Sullana, Margen Izquierda, entre la Urbanización Popular Villa Perú-Canadá, distrito y provincia de Sullana, departamento de Piura; se reunieron:

Nombres y Apellidos	N° DNI	Cago / Representante
Jorge Luis Maicelo Quintana	33429798	Autoridad Saliente
Raúl Edgardo Natividad Ferrer	22964514	Autoridad Entrante
Paula Ruth Otero Michilot	02615992	Presidente del Grupo de Trabajo
Cecilia Lizeth Risco Ipanaqué	40385817	Miembro del Grupo de Trabajo
Auwer Carrasco Contreras	42897846	Miembro del Grupo de Trabajo
Maritza Revilla Bueloth	18080201	Presidente del Equipo Revisor
Rolando Alfredo Ríos Ruiz	22964516	Miembro del Equipo Revisor
Carmen Beatriz Merino Vigo de Cortez	26732148	Miembro del Equipo Revisor
Joyce del Pilar Varillas Cruz	02887226	Miembro del Equipo Revisor
William Lorenzo Aldana Juárez	16738873	Miembro del Equipo Revisor

Asiste en el presente acto de transferencia el Sr. Abg. José Alberto Huachillo Cevallos con documento de identidad N° 10225667 Notario Público de la jurisdicción, con registro del Colegio de Notarios de Piura y Tumbes N° 037.

Asimismo, se deja constancia de la presencia de la Jefa (e) del Órgano de Control Institucional - Abg. Dra. Carmen Yulieth Román Quispe.

Conforme al Plan de Trabajo establecido, se fijó para el día 27 de agosto de 2019 la fecha de entrega del Informe de Transferencia de Gestión al Presidente del Equipo Revisor.
En la fecha indicada, Econ. Paula Ruth Otero Michilot - Presidente del Grupo de Trabajo, cumplió con entregar adjunto a la Carta N° 017-2019-UNF-CO-P, dos (02) archivadores, con un total de 768 folios (foliación simple); disponiéndose el inicio de la revisión de los documentos entregados.

José Alberto Huachillo Cevallos
ABOGADO - NOTARIO
REG. CNPyT 037

"La visación y suscripción del presente documento como veedor, no es señal de conformidad ni adelanto de Opinion ni prejuzgamiento, por lo que no Afecta el control posterior a cargo del S.N.C."

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dra. Carmen Yulieth Román Quispe
JEFE DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL(e)

Mediante Carta de fecha 28 de agosto de 2019, Dra. Maritza Revilla Bueloth – Presidente de Equipo Revisor comunica a la Presidente del Grupo de Trabajo, la solicitud de información adicional al Informe de Transferencia de Gestión, en cumplimiento del cronograma del plan de trabajo acordado.
Mediante Oficio N° 001-2019-UNF-PCO-PGT de fecha 03 de septiembre de 2019 la Presidente del Grupo de Trabajo presenta Informe, adjuntando un (01) archivador, con un total de 379 folios (foliación simple).

Como resultado de la verificación efectuada por la Comisión de Transferencia de Gestión respecto al Informe para la Transferencia de Gestión con un total de 1147 folios en tres archivadores, se considera cumplida la entrega de la información y documentación de la Universidad Nacional de Frontera de conformidad con la Directiva N° 003-2016-CG/GPROD, dejando constancia del término del proceso de transferencia de gestión de la Comisión Organizadora designada mediante Resolución Viceministerial N° 165-2018-MINEDU.

1. Observaciones

Ninguna.-

2. Asuntos pendientes

La Autoridad saliente informa sobre los siguientes asuntos de prioritaria atención en la Universidad Nacional de Frontera:

- Levantar observaciones planteadas por la Autoridad Nacional de Servicio Civil – SERVIR, para obtener el informe favorable respectivo y aprobar el CAP-P de la UNF.

- Culminar las gestiones para la obtención del informe técnico favorable de la Dirección General de Gestión de Recursos Públicos y Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, para realizar las convocatorias de plazas de docentes ordinarios (09 principales a tiempo completo, 09 asociados a tiempo completo y 09 auxiliares a tiempo completo).

- Cumplir las metas establecidas en el convenio N° 026-2019-MINEDU y ejecutar los recursos programados en inversiones y actividades, con la finalidad de acreditar capacidad de ejecución y gestionar mayores recursos.

- Ejecutar el plan de implementación de los requerimientos y recomendaciones solicitadas por la SUNEDU en la Resolución de Consejo Directivo N° 045-2019-SUNEDU/CD.

José Alberto Huachillo Cevallos
ABOGADO - NOTARIO
REG. CNPyT 037

"La visación y suscripción del presente documento como veedor, no es señal de conformidad ni adhesión de Opinion ni prejuzgamiento, por lo que no Afecta el control posterior a cargo del S.N.C."

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dra. Carmen Yulieth Román Quispe
JEFE DEL ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL(e)

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

De acuerdo a ello, los asistentes dejan constancia del término del proceso de transferencia de gestión, para cuyo efecto se suscribe el presente documento, siendo las 16:40 horas del mismo día, firmando en señal de conformidad.

Autoridad Saliente
Jorge Luis Marcelo Quintana
DNI N° 33429798

Autoridad Entrante
Raúl Edgardo Natividad Ferrer
DNI N° 22964514

Paula Ruth Otero Michilot
Presidente del Grupo de Trabajo
DNI N° 02615992

Maritza Revilla Bueloth
Presidente del Equipo Revisor
DNI N° 18080201

Cecilia Lizeth Risco Ipanaqué
Miembro del Grupo de Trabajo
DNI N° 40385817

Rolando Alfredo Ríos Ruiz
Miembro del Equipo Revisor
DNI N° 22964516

Auwer Carrasco Contreras
Miembro del Grupo de Trabajo
DNI N° 42897846

Carmen Beatriz Merino Vigo de Cortez
Miembro del Equipo Revisor
DNI N° 26732148

William Lorenzo Aldana Juarez
Miembro del Equipo Revisor
DNI N° 16738873

Joyce del Pilar Varillas Cruz
Miembro del Equipo Revisor
DNI N° 02887226

"La visación y suscripción del presente documento como veedor, no es señal de conformidad ni adelanto de Opinion ni prejuzgamiento, por lo que no Afecta el control posterior a cargo del S.N.C."

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dra. Carmen Yulleth Roman Quispe
JEFA DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL(e)

Doy Fe de la veracidad y conformidad de lo consignado en la presente acta y de la suscripción de la misma.

José Alberto Huachillo Cevallos
ABOGADO - NOTARIO
REG. CNPyT 037